

# BASES XI CERTAMEN LITERARIO 2025 DE RELATO CORTO 'EN UN RINCÓN DE LA MEMORIA'

## TEMÁTICA: NUEVOS ROLES FAMILIARES EN LOS CUIDADOS

### A. Introducción

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Galicia (AFAGA ALZHEIMER) es una entidad sin ánimo de lucro, surgida en el año 1994, tras la movilización espontánea de familiares de enfermos de Alzheimer, a raíz de la desorientación y falta de información que en aquel momento existía respecto de esta enfermedad. Tras años de dedicación, profesionalidad y esfuerzo AFAGA ALZHEIMER se sitúa como el principal exponente en la y atención social de las personas que padecen Alzheimer y de sus familiares en Galicia.

Bases del XI CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO "EN UN RINCÓN DE LA MEMORIA" EDICIÓN 2025:

### B. Personas participantes, autoría y originalidad de las obras

Podrán participar en este concurso **todas las personas escritoras mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten relatos originales, inéditos y escritos en castellano o gallego, siendo preferente el gallego.**

La presentación de un relato al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las bases descritas en el presente documento. Además las personas participantes garantizan:

- Que los relatos son de titularidad exclusiva, originales e inéditos.
- Que los relatos no fueron creados total o parcialmente con IA (inteligencia artificial).
- Que los relatos no son una copia, modificación total o parcial de una obra ajena.
- Que los relatos no están sometidos a ningún otro concurso pendiente de resolución.
- Que no fueron ganadores en ninguna de las anteriores ediciones de este certamen.

### C. Temática del relato

En esta ocasión, la temática abordará el tema “**NUEVOS ROLES FAMILIARES EN LOS CUIDADOS**”. Con esta proposición de tema se busca dar importancia a las consecuencias de los cambios de estructura da familia, y por tanto a los cambios en los cuidados de las personas que sufren de alzhéimer. Un ejemplo de relato pode ser la historia de un marido joven, de 68 años, que asume el cuidado de su mujer de edad similar con Alzheimer (pues la demencia neurodegenerativa cada vez se diagnostica antes), otro ejemplo puede ser como el cuidado recae en el nieto, pues los hijos no se hablan con su padre diagnosticado de Alzheimer hace años, otro ejemplo puede ser como la vecina y amiga de la persona diagnosticada es la que le atiende, pues no tiene hijos y su marido murió hace años...

Buscamos relatos en los que los/as artistas escriban sus relatos **tomando como referencia este cambio de rol en el cuidado de su familiar**. Tradicionalmente el papel del cuidado de familiares recaía predominantemente sobre las mujeres de hasta 65 años, sean mujeres, hijas, nueras o incluso hermanas de la persona diagnosticada de Alzheimer. Sin embargo, los nuevos roles familiares hacen que las personas en muchas ocasiones no tengan descendencia, vivan solas o no estén casadas, y en consecuencia no tengan una persona de manera informal dedicada a su cuidado.

En consecuencia, cada vez existen más hombres encargados del cuidado, más nietas y nietos encargados del cuidado, más cónyuges mayores e más personas sin una red de apoyos en el cuidado.

Se buscan relatos repletos de sentimientos y sensaciones capaces de emocionar a los/as miembros del jurado.

NOTA: no es obligatorio que esté escrito en primera persona!

### D. Categorías

Se establecen **2 categorías**, admitiendo sólo una obra por autor:

- A. Gallego
- B. Castellano

Cada una de ellas premiará la **mejor obra escrita en cada un de los dos idiomas admitidos, castellano y gallego**, no pudiendo concurrir una obra a ambas categorías por medio de su remisión en ambos idiomas.

## E. Presentación de los relatos de narrativa al certamen

Los relatos se presentarán del 4 de junio de 2025 al 4 de julio de 2025 a través de cualquiera de las siguientes formas:

- Preferiblemente, de forma digital (online) mediante el envío de **ambos documentos** al correo electrónico [formacion@afaga.com](mailto:formacion@afaga.com) indicando en el **asunto** del correo: **XI CERTAME LITERARIO DE RELATO CURTO “NUN RECUNCHO DA MEMORIA” 2025 + CATEGORÍA**

Los archivos se enviarán **en PDF** con la siguiente denominación:

- **“TÍTULO DEL RELATO”+ PSEUDÓNIMO** (en mayúsculas)

La extensión de los originales será de un **máximo de 4 páginas y un mínimo de 1 página**, a una sola cara, en tamaño DIN A4, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Además, llevará una portada (no computa a efectos de páginas) donde aparecerá exclusivamente el título del relato e o pseudónimo del/la autor/a.

Se aceptan trabajos con dibujos, fotografías, links externos o cualquiera otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

- **“PLICA”+PSEUDÓNIMO** (en mayúsculas)

Además, en un documento anexo se deberá identificar la siguiente información:

- Título del relato.
- Pseudónimo del/la autor/a
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección postal completa (Calle, Nº, Piso, Letra, CP, Población, Provincia)
- Teléfono móvil de contacto
- Identidad del/la autor/a mediante copia o imagen escaneada del DNI o pasaporte
- Correo electrónico de contacto.

- Subsidiariamente, mediante entrega física de la documentación en la **sede principal de AFAGA ALZHEIMER, Avenida Martínez Garrido, N.º 21, Bajo, Interior, CP 36205, Vigo, Pontevedra.**

## F. Descalificaciones

Los trabajos se presentarán en las condiciones anteriormente establecidas (aquellos que no cumplan todos los requisitos, sean de forma o de contenido, quedarán fuera de concurso). Además también quedarán descalificados aquellos relatos que inciten o fomenten la violencia, la discriminación por razón de edad, origen, sexo, religión, opinión o cualquiera otra condición o circunstancia personal o social.

## G. Jurado y votación

El jurado tendrá las facultades normales de conceder o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, así como interpretar las presentes bases. La decisión del jurado **será inapelable**.

**El jurado estará compuesto por un grupo multidisciplinar de personas**, relacionadas con el mundo del Alzheimer y de las demencias neurodegenerativas, destacando profesionales del sector sociosanitario.

**Los resultados se darán a conocer, previsiblemente durante la primera semana de septiembre** de 2025, a través de los distintos medios de comunicación de AFAGA ALZHEIMER: <https://afaga.com>, LinkedIn, Facebook e Instagram.

**El acto de entrega de los premios tendrá lugar durante el mes de septiembre de 2025 en un acto público (siendo previamente contactadas las personas ganadoras)**, al que además de los/as ganadores/as podrán asistir todas las personas interesadas (preferiblemente de forma presencial o, en su defecto, de forma virtual) y acompañantes, y al que estarán invitados/as los/as miembros del jurado.

## H. Premio

Se premiará el mejor relato de cada una de las categorías (castellano y gallego), consistiendo el premio en la elección de una *tablet, un smartwatch, un eBook o un teléfono móvil* dentro de unos rangos económicos establecidos y fijados razonablemente por la asociación.

La entrega del premio escogido por las personas ganadoras se realizará en el propio acto público. Los nombres de los ganadores/as, así como los finalistas, se publicarán en: <https://afaga.com>, Facebook, LinkedIn e Instagram.

## I. Cesión de derechos y publicación de las obras

Afaga Alzheimer dispondrá de todas las obras presentadas para su publicación en la forma y manera que crea oportuno, salvo comunicación previa, expresa, fidedigna y por escrito de lo contrario por parte de las personas escritoras participantes.

En el momento en que una determinada obra sea seleccionada para su publicación, se identificará el/la autor/a de esta, salvo que designase pseudónimo en aras de preservar su anonimato.

## J. Criterios a seguir para la evaluación de las obras

- Que la obra esté **acorde a la temática** de la convocatoria de este año que es “**NUEVOS ROLES FAMILIARES EN LOS CUIDADOS**”.
- Que la **finalidad del relato sea empatizar** con la enfermedad. Que evite conductas con elementos de prejuicios, estereotipos, discriminativos o infantilización.
- Que la obra posea **emotividad**: que la obra exprese, que haga emocionar al/la lector/a: que conmueva, sorprenda, emocione o logre generar conexión.
- **Se valorarán especialmente:**
  - o **Idioma:** Preferentemente el gallego, aunque no se excluyan los relatos escritos en castellano.
  - o **Originalidad y frescura:** Evalúa si el relato ofrece una perspectiva única o nova, y si el/la autor/a ha logrado abordar o tema e una manera fresca e interesante.
  - o **Estructura:** Observa cómo está organizado el relato. Valora se tiene una introducción sólida, desarrollo coherente y un desenlace satisfactorio.
  - o **Caracterización:** Analiza cómo se presentan y desarrollan los personajes en el relato. Observa si son creíbles, complejos y si evolucionan a lo largo de la historia.
  - o **Estilo y uso del lenguaje:** Presta atención a la calidad de la escritura y la habilidad del/la autor/a para expresarse. Evalúa la fluidez del texto, el uso efectivo del vocabulario, las metáforas y otros recursos literarios.
  - o **Calidad técnica del lenguaje:** Considera aspectos técnicos como la gramática, la ortografía y la puntuación. Es importante también la habilidad del/la autor/a para expresarse, así como el uso del lenguaje inclusivo.

- o **Coherencia y consistencia:** Considera si el relato se mantiene coherente internamente y si los elementos de la historia encajan entre sí. Valora también la consistencia en el tono, el estilo y la voz narrativa.
- o **Mensaje:** transmitir un mensaje claro o provocar una reflexión en el lector.

## K. Protección de datos

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales: LOPD (Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales) y RGPD (Reglamento 2016/679 relativo a la protección de datos de las personas físicas en cuanto al tratamiento de los datos personales y la libre circulación de estos datos), informamos que la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS DE GALICIA, con NIF G36776920, con domicilio en Avenida Martínez Garrido Nº21 – Bajo, Interior, CP 36205, Vigo guardará los datos con la finalidad exclusiva de gestionar la participación en el certamen. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrán los participantes/artistas: enviar un mail a [d.juridico@afaga.com](mailto:d.juridico@afaga.com)

*En Vigo, a 4 junio 2025*